

	<b>Ayuntamiento de Castro-Urdiales</b>	CON181IKG CCR	
	<i>Documento electrónico, puede consultar su autenticidad en :</i> <a href="https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx">https://sedeelectronica.castro-urdiales.net/esigecu2011/Privado/Validacion/ValidarDocumento.aspx</a>	 5A6S370E350R6A4T0I98	

## **ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN** **(reunión celebrada el 24 de julio de 2024 )**

En la Sala de Concejales de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de Castro-Urdiales, siendo las 10:30 horas del día de la fecha, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación, previa convocatoria legalmente cursada al efecto, con los siguientes asistentes:

**PRESIDENTE:**

D. Pablo Antuñano Colina, Concejal de Hacienda, Contratación y Régimen Interior.

**VOCALES:**

D. Fernando Martínez de Arriba, Interventor de la Corporación.

D. Manuel Trigo González, Secretario de la Corporación.

D. Carmelo Cano Ruiz, Técnico de Contratación.

**SECRETARIO:** D. Manuel Trigo González.

Excusan su asistencia D. Jose Antonio Gutiérrez Olivares, Técnico de Administración General y D<sup>a</sup> Carla Paola Urabayen de Andrés, Presidenta de la Comisión de Seguimiento y Control de la Contratación.

**1.- Valoración criterios basados en juicios de valor procedimiento abierto tramitado para la adjudicación de contrato mixto de servicios, suministro y obra, con realización de inversiones bajo el modelo de gestión de servicios energéticos para la renovación del alumbrado público exterior e implantación del Smart City en el municipio de Castro-Urdiales (CON/235/2022)**

Se da cuenta del documento titulado "ANEXO A INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES SEGÚN LOS CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MIXTO DE SERVICIOS, SUMINISTRO Y OBRA CON INVERSIÓN BAJO EL MODELO DE GESTIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS PARA LA RENOVACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO EXTERIOR E IMPLANTACIÓN DEL SMART CITY EN EL MUNICIPIO DE CASTRO URDIALES", incorporado al gestor de expedientes AUPAC con fecha 22 de Julio de 2024 y código CON1811FV.

Comprobándose por los miembros de la Mesa que el documento no está suscrito por el Ingeniero Municipal D. Javier Gallo Alegría, se decide posponer su examen hasta una próxima reunión, una vez sea suscrito, si procediera, por el técnico municipal.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la reunión a las 10:35 horas del día de la fecha.